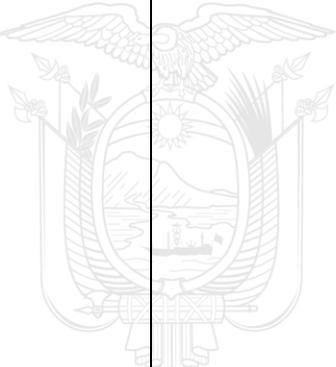


Propuesta para la reforma del Acuerdo Nro. 2018-028

| Reglamento actual | Propuesta reforma | | | | | | | | |
|---|---|-------------------------|-----------------------|---|--|------|-------------------------|-----------------------|--|
| <p>Artículo 1.- Definir como áreas y líneas de investigación para programas y/o proyectos de investigación responsable y/o desarrollo tecnológico financiados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, a las siguientes:</p> | <p>Modificar el artículo: Artículo 1.- Definir como áreas y líneas de investigación para programas y/o proyectos de investigación responsable, desarrollo tecnológico e innovación financiados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, a las siguientes:</p> | | | | | | | | |
| <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="360 608 539 643">Área</th> <th data-bbox="546 608 1160 643">Líneas de investigación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="360 647 539 715">1.- Salud y Bienestar</td> <td data-bbox="546 647 1160 1291"> 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis 15. Acceso a medicamentos esenciales. 16. Lesiones, auto-lesiones y salud pública. </td> </tr> </tbody> </table> | Área | Líneas de investigación | 1.- Salud y Bienestar | 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis 15. Acceso a medicamentos esenciales. 16. Lesiones, auto-lesiones y salud pública. | <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1167 679 1346 715">Área</th> <th data-bbox="1352 679 1986 715">Líneas de investigación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1167 719 1346 786">1.- Salud y Bienestar</td> <td data-bbox="1352 719 1986 1291"> 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis </td> </tr> </tbody> </table> | Área | Líneas de investigación | 1.- Salud y Bienestar | 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis |
| Área | Líneas de investigación | | | | | | | | |
| 1.- Salud y Bienestar | 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis 15. Acceso a medicamentos esenciales. 16. Lesiones, auto-lesiones y salud pública. | | | | | | | | |
| Área | Líneas de investigación | | | | | | | | |
| 1.- Salud y Bienestar | 1. Biología Molecular 2. Enfermedades cardiovasculares y circulatorias. 3. Enfermedades congénitas, genéticas y cromosómicas. 4. Enfermedades endócrinas. 5. Enfermedades gastrointestinales. 6. Enfermedades neonatales. 7. Enfermedades neurológicas. 8. Enfermedades respiratorias crónicas. 9. Enfermedades tropicales y desatendidas. 10. Enfermedades urinarias. 11. Infecciones comunes. 12. Neoplasias 13. Nutrición y desnutrición infantil 14. VIH y tuberculosis | | | | | | | | |



| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>17. Envejecimiento y salud pública. 18. Salud mental y consumo problemático de alcohol, Tabaco y otras drogas 19. Tecnologías médicas 20. Maternidad, embarazo adolescente y riesgos asociados 21. Parto seguro, humanizado y culturalmente aceptado. 22. TIC aplicadas a la salud y bienestar.</p> | | | |
| (...) | (...) | | | |
| | | | <p>15. Acceso a medicamentos esenciales. 16. Lesiones, auto-lesiones. 17. Envejecimiento. 18. Salud mental y consumo problemático de alcohol, Tabaco y otras drogas 19. Tecnologías médicas 20. Maternidad, embarazo adolescente y riesgos asociados 21. Parto seguro, humanizado y culturalmente aceptado. 22. TIC aplicadas a la salud y bienestar. 23. Salud pública. 24. Enfermedades emergentes. 25. Desarrollo de medicamentos y vacunas. 26. Resistencia a antimicrobianos.</p> | |
| | | | <p>(...)</p> | |
|  | | | <p>Establecer como disposición transitoria: Disposición Transitoria XXX: Las líneas de I+D+i priorizadas para el financiamiento de programas y/o proyectos que contribuirán al desarrollo productivo, para los siguientes dos (2) años son: Economía industrial; Energías alternativas; Big Data; Software aplicado; y, Ciudades inteligentes; TIC aplicadas a la energía y materiales; Gestión del territorio para el desarrollo de industrias turísticas; Industrias creativas; Cadenas de valor; Calentamiento global, variabilidad y cambio climático; Sistemas eléctricos y electrónicos; TICs aplicadas al desarrollo industrial; Procesos y servicios productivos; Economía popular y solidaria; Logística</p> | |



| | |
|--|---|
| | <p>industrial; Agroindustrias; Bioconocimiento; Contaminación de ecosistemas terrestres y acuáticos; y, TIC aplicadas a agricultura y ganadería. Incluyen el desarrollo de análisis, métodos, actividades de diseño, construcción y ensayos de prototipos, planta piloto, ingeniería industrial, y producción experimental.</p> |
|--|---|

